



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 Años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 01 AGO 2024

RES. DECECO N° 686 - 24

Expte. N° 6230/13

**VISTO:**

La Res. DECECO N° 666/24, por medio de la cual se promueve al Lic. Lorenzo Fernando AGUIRRE VASCO, D.N.I. N° 19.090.930, al cargo Categoría 3 – Coordinador TIC – del Agrupamiento Técnico - Profesional de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, a partir del día 1 de agosto de 2024; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Lic. AGUIRRE VASCO ocupaba un cargo Categoría 04 Supervisor de Red y Mantenimiento, de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, desde el día 11 de diciembre de 2013. (Res DECECO N° 1127/13)

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** Lic. Lorenzo Fernando AGUIRRE VASCO, D.N.I. N° 19.090.930, en el cargo Categoría 04 Supervisor de Red y Mantenimiento, de la Planta de Personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del día 1 de agosto de 2024.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

MCC/MSS

gud

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa